



# Resolución Jefatural

N° 131-2024-ACFFAA

Lima, 30 de setiembre de 2024.

## VISTO:

El Informe N° 000394-2024-OGA-ACFFAA de la Oficina General de Administración de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1128, se crea la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, como organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Defensa, encargado de planificar, organizar y ejecutar el Plan Estratégico de Compras del Sector Defensa, así como los procesos de contrataciones de bienes, servicios, obras y consultorías a su cargo, en el mercado nacional y extranjero, que fortalezcan el planeamiento estratégico de compras y la adecuada ejecución de las contrataciones en el Sector Defensa;

Que, el artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2014-DE, establece que *“La Secretaría General es el órgano de la Alta Dirección que ejerce la autoridad administrativa delegada por el Jefe de la Agencia. Está a cargo del Secretario General, quien es la más alta autoridad administrativa de la entidad. Es el nexo de coordinación entre la máxima autoridad institucional y los órganos de asesoramiento y apoyo. Tiene a su cargo la gestión administrativa, informática y actividades de asuntos legales que se brindan a los diferentes órganos de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas”*;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 113-2024-ACFFAA, se designa temporalmente al señor Jaime Paul BIANCHI NAVARRO en el cargo de confianza de Secretario General de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, en adición a sus funciones de Jefe de la Oficina General de Administración, hasta que se designa a su titular;

De fecha: 30/09/2024

Que, el mencionado funcionario ha presentado su renuncia al cargo que venía desempeñando; por lo que, corresponde dar por concluida la designación señalada en el párrafo anterior y encontrándose vacante el cargo de Secretario General, corresponde designar a la persona que ejercerá en mencionado cargo de confianza;

Que, mediante Informe N° 000394-2024-OGA-ACFFAA, la Oficina General de Administración indica que el personal propuesto cumple con los requisitos para ocupar el cargo de confianza de Secretario General de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

De lo expuesto, se advierte que resulta necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;

Con el visado de la Secretaría General, de la Oficina General de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, en la Ley N° 31419, en el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM y en el Decreto Supremo N° 004-2014-DE.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Dar por concluida, a partir del 01 de octubre de 2024, la designación temporal contenida en Resolución Jefatural N° 113-2024-ACFFAA.

**Artículo 2.-** Designar, a partir del 01 de octubre de 2024, al señor Jaime Paul BIANCHI NAVARRO al cargo de confianza de Secretario General de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas.

**Artículo 3.-** Notificar la presente Resolución al interesado y a los órganos pertinentes de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, para su conocimiento y fines correspondientes.

**Artículo 4.-** Disponer la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Institucional de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas ([www.gob.pe/acffaa](http://www.gob.pe/acffaa)).

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

---

Aldo Martín Roberto Cornejo Valverde  
Jefe  
Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas